

Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico de Zacatepec



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®





Índice

Glosario de siglas y acrónimos	4
Mensaje del Director	6
Introducción	7
Marco normativo	9
Misión y Visión	11
Diagnóstico	12
Principales problemas y retos	14
Ejes de desarrollo del ITZ	22
Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales	34



Glosario de siglas y acrónimos

CACECA	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DGPPyEE	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
DAE	Departamento de Actividades Extraescolares
DCB	Departamento de Ciencias Básicas
DCC	Departamento de Centro de Cómputo
DCyD	Departamento de Comunicación y Difusión
DCEAD	Departamento de Ciencias Económico Administrativas
DCI	Departamento de Centro de Información
DCIC	Departamento de Comité de Innovación y Calidad
DCT	Departamento de Ciencias de la Tierra
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DEP	División de Estudios Profesionales
DEPI	División de estudios de Posgrado e Investigación
DGTV	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
DII	Departamento de Ingeniería Industrial
DIQB	Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica
DIR	Dirección
DISC	Departamento de Ingeniería en Sistemas y Computación
DMyE	Departamento de Mantenimiento y Equipo
DMM	Departamento de Metalmecánica
DPPP	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
DRF	Departamento de Recursos Financieros
DRH	Departamento de Recursos Humanos



DRMS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
DSE	Departamento de Servicios Escolares
DOF	Diario Oficial de la Federación
ET	Eje transversal
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FONDEN	Fondo Nacional de Desastres Naturales
ITZ	Instituto Tecnológico de Zacatepec
LA	Línea de Acción
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PECiTI	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
PIID	Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
PI	Programa Institucional
PID	Programa Institucional de Desarrollo
PND	Programa Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PSE	Programa Sectorial de Educación
SA	Subdirección Académica
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SGA	Sistema de gestión Ambiental
SGC	Sistema de Gestión de la Calidad
SGIG	Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SPV	Subdirección de Planeación y Vinculación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
TecNM	Tecnológico Nacional de México



Mensaje del Director

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país; el Instituto Tecnológico de Zacatepec se localiza en el Estado de Morelos y es uno de los 254 institutos tecnológicos que conforman el TecNM. Ofrece nueve planes de estudios a nivel licenciatura y tres a nivel posgrado; por lo que abona a la formación del 41% de los ingenieros del país que son egresado del TecNM.

En el campo de la investigación y desarrollo tecnológico, el TecNM campus Zacatepec cuenta con ocho docentes que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y desarrolla diversos proyectos de investigación con potencial para generar futuras patentes para el país.

El Programa de Desarrollo Institucional (PDI) del TecNM campus Zacatepec permite vislumbrar los caminos idóneos para apuntalar el proceso de enseñanza-aprendizaje, la planeación institucional y la construcción de una institución a la altura de las grandes universidades del estado y del país. Se cuenta con certificaciones en los procesos de gestión de la calidad que nos pautan una mejora continua en el proceso educativo, a fin de atender la demanda tecnológica del país.

Para integrar el presente PDI, durante el año 2020 realizamos una revisión exhaustiva de las estadísticas institucionales, así como un ejercicio de planeación estratégica en correlación al PDI del TecNM, en el que participaron docentes y estudiantes en su conformación y en la conformación de los PDI por programa educativo.

El PDI 2019-2024 del TecNM campus Zacatepec, se enfoca en la mejora continua de la plantilla académica y de sus condiciones laborales; en contar con una infraestructura física educativa moderna y en llevar los procesos académicos a un nivel de autosuficiencia, eficacia y transparencia.

El PDI del TecNM campus Zacatepec 2019-2024, al igual que el PDI del TecNM, es un instrumento flexible y adaptativo que responde a las necesidades de la comunidad y del sector educativo nacional, por ello es posible ajustarlo a cada campus y a cada programa educativo.

Con el PDI 2019-2024 del TecNM campus Zacatepec refrendamos el compromiso con la educación, la sociedad y los sectores productivos del estado y del país, para la consolidación de una institución de nivel superior de vanguardia y de reconocimiento mundial.

¡Todos somos TecNM!

Lorenzo O. Hernández



Introducción

El Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Zacatepec, se desarrolla a partir del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM, él se concibe a partir de una profunda reflexión del quehacer institucional, para contribuir de mejor forma al desarrollo social y económico del país. Así mismo, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Para su elaboración se tomaron en cuenta las tendencias en educación y los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento. Busca atender la necesidad de mejorar la preparación de las nuevas generaciones en áreas de conocimiento pertinentes y alineadas a las tendencias de desarrollo regional, nacional y mundial, al tiempo que prioriza los principios de inclusión, equidad, sostenibilidad y justicia social.

El PDI consta de tres ejes estratégicos:

1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral.*
2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.*
3. *Efectividad organizacional.*

Y un eje transversal (ET) denominado *Evolución con inclusión. Igualdad y desarrollo sostenible.*

En atención al PDI del TecNM 2019-2024, se agrupan los retos y problemas por cada eje estratégico y a partir de estos, los objetivos, líneas de acción, proyectos e indicadores necesarios para solventarlos y darles seguimiento de su cumplimiento.

De forma global, el PDI del TecNM campus Zacatepec cuenta con 3 ejes estratégicos, 1 eje transversal, 6 objetivos, 24 líneas de acción, 64 proyectos y 90 indicadores. Su contenido es el siguiente:

- Marco normativo.
- Visión y Misión del Instituto Tecnológico de Zacatepec.
- Diagnóstico actual.
- Problemas y retos de los ejes estratégicos y eje transversal.
- Objetivos, líneas de acción, proyectos, indicadores y metas institucionales.
- Alineación del PDI con el PND 2019-2024, PSE 2019-2024 y PECiTI 2019-2024.



En conclusión, el PDI del TecNM campus Zacatepec 2019-2024, establece las estrategias para que la labor docente sea pertinente y permita contribuir a la solución de problemas regionales y nacionales, de carácter científico, tecnológico y de innovación.

También encara los retos de fortalecer la infraestructura física educativa y el equipamiento académico y científico, así como su modernización. La operatividad de una plataforma integral informática y una administración eficiente, eficaz y transparente.



Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019. § Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.
- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.



- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).



Misión y Visión

Misión

Ofrecer un servicio de educación superior tecnológica con calidad, pertinencia y equidad, que coadyuve al desarrollo del Estado de Morelos y de la Nación desde una perspectiva de la sustentabilidad.

Visión

Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sustentable y equitativo del estado de Morelos y de la Nación.



Diagnóstico

Se realiza el diagnóstico de la situación que prevalecía a finales del año 2018 en el Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), así como los problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el ciclo escolar 2019-2020, el ITZ registró una matrícula de 5760 estudiantes, de los cuales 5724 cursaban una licenciatura y 36 un posgrado. La oferta educativa estuvo integrada por 10 programas educativos de licenciatura, 2 programas de maestría y un programa de doctorado.

Durante 2018 egresaron 651 estudiantes, de los cuales 635 eran de nivel licenciatura y 16 de posgrado. Asimismo, se titularon 557 egresados, de los cuales 540 fueron de nivel licenciatura y 17 de posgrado.

Por otra parte, 797 estudiantes prestaron su servicio social y 720 participaron en residencias profesionales. Beneficiando a 2770 personas en servicios a la comunidad.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, 7 programas educativos se encuentran acreditados por CACECA y/o CACEI. En estos programas cursaban sus estudios 4553 estudiantes, esto es el 80% de la matrícula total de licenciatura. Y se cuenta con un programa educativo acreditado internacionalmente: Ingeniería Civil. Se cuenta con un posgrado que forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.

El ITZ se encontraba certificado en los siguientes sistemas: Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), Sistema de Gestión Ambiental (SGA), Sistemas de Gestión de Igualdad de Género (SGIG) y Responsabilidad Social.

En lo concerniente al personal académico, el ITZ contó con 297 académicos, de los cuales 131 son de tiempo completo, 28 de tres cuartos de tiempo, 26 de medio tiempo y 112 académicos por asignatura. De los 131 académicos de tiempo completo 92 cuentan con posgrado y 16 contaban con reconocimiento de perfil deseable.

A fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes, se mantiene el Programa Nacional de Tutorías, que opera al 100% en los estudiantes del Instituto, cubriendo a las 5724 estudiantes de nivel licenciatura.

En lo que respecta a la capacidad instalada en materia de investigación y desarrollo, 8 de nuestros académicos son miembros del SNI, Así mismo se desarrollaron 7 proyectos de investigación financiados, participando 28 docentes en cuerpos académicos.



A fin de fomentar el desarrollo de la investigación, se apoyó a 2 académicos para realizar estudios de posgrado de alta calidad, a 28 investigadores para el fortalecimiento de los cuerpos académicos y 1 participó en las convocatorias para reincorporación de becarios PROMEP.

El ITZ cuenta con consejo de vinculación formalizado y en operación, de conformidad con los *Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Instituto Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México*.

A fin de contribuir al fortalecimiento de la vinculación en el TecNM, se han creado mecanismos para la prestación de diversos servicios, asesorías técnicas, transferencia de tecnología, entre otros. En este sentido, el ITZ firmó 29 convenios de colaboración e intercambio de servicios profesionales con los sectores públicos, social y privado.

Durante el 2018 se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil de innovación Tecnológica (ENEIT), con la participación de 37 proyectos, 158 estudiantes y 13 asesores.

En cuanto a la promoción de la educación integral, se llevaron eventos pre-nacional deportivos con la participación de 152 estudiantes, de los cuales 9 participaron en el Evento Nacional Deportivo.

Para abatir el rezago de la infraestructura y equipamiento del instituto, el Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), destinó recursos para la reconstrucción de diversas áreas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017, por un monto total de: \$301,556,376.72. El Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) destinó \$ 35,000,000.00 para la Construcción de la Unidad Integral de Posgrado.

Principales problemas y retos

Eje Estratégico 1.

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad.

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la calidad, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad. En este sentido, la educación que se imparte en el ITZ se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
Los programas educativos de nivel licenciatura que se imparten en el ITZ son 9, de los cuales solo 7 cuentan con algún reconocimiento de acreditación otorgado por algún organismo externo, lo que representa el 78%.	Aumentar al 100% los programas educativos acreditables por su calidad ante alguna instancia acreditadora.
De los 7 programas educativos de nivel licenciatura que se imparten en el ITZ, solo 4 cuentan con reconocimiento internacional.	Incrementar al menos a 6 programas educativos reconocidos por su calidad a nivel internacional.
Los programas educativos de nivel posgrado que se imparten en el ITZ son tres: dos a nivel maestría y uno de doctorado. Solo un programa está acreditado ante el PNPC de CONACyT.	Mantener el reconocimiento PNPC de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería, y lograr el reconocimiento PNPC de al menos un programa de posgrado más.
Falta de mecanismos de apoyo para la realización de estudios de posgrado en forma generalizada.	Fortalecer las estrategias de vinculación interinstitucional para facilitar el acceso de los docentes actuales a planes y programas de posgrado. Adecuar las convocatorias abiertas a concurso externo de oposición, en la que los perfiles solicitados incluyan el contar con un posgrado.



Existe un área de oportunidad considerable en el crecimiento de docentes con perfil deseable, manteniéndose actualmente en un 20% del total de docentes con posibilidad de participar en las convocatorias de PRODEP.	Incrementar el número de docentes con perfil deseable en los diferentes departamentos académicos, a partir de la implementación de mecanismos de promoción e incentivos institucionales.
El manejo de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales, es incipiente.	Fortalecer los programas de formación y actualización docente, poniendo énfasis en cursos, talleres o diplomados relacionados con este tipo de habilidades, destrezas y conocimientos.
Falta de participación de docentes y estudiantes en convocatorias de eventos nacionales e internacionales.	Gestionar el apoyo para que los docentes y estudiantes participen en convocatorias de eventos académicos nacionales e internacionales.
Falta del manejo de una segunda lengua tanto de docentes como estudiantes.	Promover e implementar cursos bilingües con personal capacitado.
Falta de motivación y mecanismos de apoyo, para incrementar el número de académicos con estudio de posgrado y perfil deseable.	Motivar e impulsar al personal académico con estudios de posgrado a obtener el grado y adecuar los perfiles de contratación en las convocatorias a concurso abierto.
Mínima presencia del uso de las Tic's en la presentación de servicios educativos.	Fortalecer la adquisición de habilidades digitales en el uso de las Tic's, para el personal Directivo y personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
Falta de motivación a participar en el programa de capacitación del personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.	Concientizar al personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, a participar en los cursos de capacitación para fortalecer su nivel de competencia y desarrollo habilidades.

Cobertura.

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2018 (DGPPyEE) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Además, persisten importantes brechas en la cobertura por entidad federativa. Entidades como Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo tiene una cobertura menor al 30%, mientras que el Estado de Morelos se encuentra con un 32% de cobertura.

Problemática	Retos
Entre 2012 y 2018, la matrícula del ITZ tuvo un incremento promedio anual cercano al 12%, pero no ha ocurrido un incremento en contrataciones de docentes, por lo que no es posible aumentar la cobertura.	Gestionar el incremento del número de plazas docentes especialmente en los programas educativos de mayor demanda.
Se requiere llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión en las instalaciones del ITZ.	Gestionar la modificación de espacios, así como el mantenimiento a elevadores para la accesibilidad de personas con capacidades diferentes.
Eficiencia terminal baja de los programas educativos.	Incrementar la tasa de egreso de las cohortes de los diferentes programas educativos.
Tasa de titulación baja de los programas educativos.	Promover las opciones para la titulación de las y los egresados, para así aumentar la tasa de titulación.
Existen rezagos en la construcción de edificios para reemplazar las pérdidas de infraestructura generados por los sismos del 2017.	Gestionar la pronta entrega de las obras inconclusas y gestionar el equipamiento de las aulas y oficinas.
No se cuenta con el equipo suficiente para poder realizar prácticas y transmisión de estas, vía remota.	Gestionar el recurso para la adquisición de equipos y plataformas digitales para llevar a cabo las prácticas.
En infraestructura física y equipamiento existen rezagos e insuficiencia presupuestal, existen retraso en las obras, edificios inconclusos y falta de optimización de los espacios.	Gestionar mayor cantidad de recursos para incrementar la infraestructura física y el equipamiento, así como su modernización acorde a los estándares requeridos para las acreditaciones de los programas educativos.
No se cuenta con suficiente recurso humano para la realización de las actividades docente y de apoyo a la educación a pesar del incremento de matrícula cada año.	Gestionar un mayor número de plazas a favor del Instituto y capacitar constantemente al personal en las herramientas que



	permitan alcanzar las habilidades necesarias para el desempeño de sus funciones.
El número de beneficiarios de becas ha mostrado tendencia de crecimiento en el último año, no obstante, se requiere un mayor número para satisfacer las necesidades de nuestra comunidad estudiantil.	Impulsar la promoción de las convocatorias de becas en el Instituto, así como la gestión de las mismas, por medio de las TIC's, mediante estrategias generales y direccionados a nuestra comunidad estudiantil.

Formación integral.

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento de cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Impactar a un mayor número de comunidades y por lo tanto a un mayor número de personas a través de la prestación del servicio social de las y los estudiantes.	Poco personal que pueda trabajar de manera coordinada con Instituciones, dependencias u organismos que incidan en problemas regionales o nacionales prioritarios.
No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo las actividades culturales, cívicas, artísticas y deportivas que fortalezcan la formación integral de los estudiantes.	Determinar los recursos económicos necesarios para modernizar y habilitar espacios e infraestructura; así como gestionar los recursos que se necesiten.
Falta de motivación o interés por parte de las y los estudiantes de las diferentes carreras.	Diseñar y poner en operación mecanismos de motivación para promover la participación a las actividades Culturales, Cívicas y Deportivas.
Desconocimiento de las publicaciones virtuales de las convocatorias de talleres culturales, cívicas y deportivas.	Diseñar y poner en operación campaña de promoción Cultural, Cívica y Deportiva.
Poca afluencia de participación, colaboración y limitaciones para la existencia de promotores Culturales y Deportivos.	Incentivar la participación de las y los promotores Culturales, Cívicos y Deportivos.
No se cuenta con instrumentos suficientes, material y equipo para las presentaciones en eventos.	Gestionar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos, para la adquisición de material y equipo para las actividades Culturales y Deportivas.

El desconocimiento de las Tic´s para impartir las actividades Culturales y Deportivas, mediante una plataforma virtual.	Programar semestralmente una capacitación sobre el uso de las Tic´s para el personal del área de Cultura y Deporte.
El contexto nacional indica, con toda claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y poner en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.
Insuficiencia presupuestal para contratar y comprar libros electrónicos y físicos para cubrir las necesidades de fuentes de información de todos los programas educativos de la institución.	Gestionar y obtener mayores recursos para la adquisición de fuentes de información para cumplir con los estándares requeridos por las organizaciones acreditadoras.
Falta de mobiliario y equipos de cómputo para ofrecer el servicio a las y los estudiantes en el nuevo centro de información.	Equipar del nuevo centro de información.
Escasa capacitación en el área de bibliotecología para el personal del centro de información.	Gestionar la capacitación en el área de bibliotecología para el personal del centro de información.
Falta de un inventario del acervo bibliografía, posterior al sismo del 19 de septiembre de septiembre de 2017.	Realizar el inventario del acervo bibliográfico.
Sistema SIABUC obsoleto.	Actualizar el sistema para mejorar los servicios del centro de información.

Eje Estratégico 2.

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; energía; internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura, biología marina y medio ambiente, entre otros.

Problemática	Retos
El número de cuerpos académicos con reconocimiento de PRODEP del ITZ no se ha incrementado.	Fomentar la participación para la formación de cuerpos académicos registrados ante PRODEP.
El número de profesores investigadores o de carrera pertenecientes al SNI es bajo.	Incrementar el número de profesores con SNI, fomentando la participación a los docentes.
Baja participación en las convocatorias de proyectos de investigación financiados.	Fomentar la participación de docentes y estudiantes de todos los programas educativos, en las convocatorias de investigación del TecNM y externas.
Deficiente equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Gestionar mayores recursos económicos para la modernización del equipamiento.
Impulsar entre la comunidad tecnológica las convocatorias de eventos de innovación que propicien la participación de las y los estudiantes.	Número limitado de convocatorias donde la comunidad estudiantil pueda participar.

Vinculación con los sectores público, social y privado.

A través de la vinculación, las instituciones de educación superior extienden su alcance y contribuyen de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Incrementar el número de convenios de colaboración del Instituto con organizaciones, dependencias y asociaciones.	Falta de un procedimiento claro que estipule los alcances y procesos que el Instituto tiene que seguir para concretar convenios de colaboración en diferentes materias.
Incrementar el número de registros de propiedad intelectual.	Poco desarrollo tecnológico que sea objeto de propiedad intelectual.

Eje Estratégico 3.

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional.

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados⁴”. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Mecanismos y sistemas de gestión adecuados para el seguimiento de egresados.	Fortalecer los mecanismos y sistemas de comunicación con el egresado.
Presupuesto insuficiente.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales a través de diferentes convocatorias.
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el ITZ. Optimizar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.
Falta de entrega de comprobación.	Entrega al 100% de estados financieros.
Falta de actualización del código de conducta del TecNM.	Implementar un plan de programación para solicitar el diseño del Código de Conducta del TecNM al principio de cada año.
Bajo acceso a los medios electrónicos por parte de la comunidad tecnológica.	Diseñar e implementar una campaña para ampliar la accesibilidad a los medios electrónicos institucionales a través de las TIC´s.
No contar en tiempo y forma con la estructura para desarrollar el Informe de Rendición de Cuentas.	Generar un plan de programación de las fechas para solicitar en tiempo y forma la información para el diseño y producción del IRC.

Eje Transversal.

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el TecNM estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe campaña de concientización y promoción de la bioética.	Elaborar promocionales y actividades para promover la concientización en temas del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.
No existe un programa de igualdad y justicia social.	Diseñar y poner en operación un programa que fomente la igualdad y la justicia social entre la comunidad tecnológica.
No se cuenta con auditores líder certificados para llevar a cabo las auditorías internas.	Capacitar y certificar auditores internos.
Implementar y dar seguimiento a la mejora continua.	Mantener la certificación en todos los Sistemas de Gestión.
Utilización de Productos con contenido Plástico de un solo uso.	Eliminar la adquisición de productos con contenido plástico de un solo uso.
Alcance de la difusión de la iniciativa “TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso”.	Reforzar y mantener nuestras campañas para la Sensibilización y Concientización en los diferentes medios de difusión.
Ingreso a la institución de Productos con contenido Plástico de un solo uso por parte de visitantes y la comunidad tecnológica.	Avisos de no ingreso de Productos con contenido Plástico de un solo uso al plantel en las puertas de acceso.

Ejes de desarrollo

Eje Estratégico 1.

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de Programas de Licenciatura Acreditados	DII, DCEA, DISC
			1.1.4	Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.	Porcentaje de estudiantes de lic. Inscrito en programas acreditados	DII, DCEA, DISC
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el PNPC	DEPI
					Número de Académicos con plaza	DRF
					Número de académicos participantes en cursos de formación (licenciatura)	DDA
					Número de académicos participantes en cursos de actualización (licenciatura)	DDA
					Número de académicos participantes en cursos de formación (posgrado)	DDA DEPI
					Número de académicos participantes en cursos de actualización (posgrado)	DDA DEPI
			1.2.3	Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	DRF



			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	DDA DEPI
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales (licenciatura)	DDA
					Número de académicos con competencias digitales (posgrado)	DDA DEPI
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en rec. Educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (licenciatura)	DDA
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	DRF
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Número de académicos formados en rec. Educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (posgrado)	DDA DEPI
	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.	1.4.2	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas	DCT
					Académicos participantes en convocatorias en materia académica (licenciatura)	DCT
					Académicos participantes en convocatorias en materia académica (posgrado)	DEPI
					Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (licenciatura)	MM, DCB DEPI



					Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (posgrado)	DEPI
					Académicos participantes en convocatorias en materia investigación (licenciatura)	MM, DCB
					Académicos participantes en convocatorias en materia investigación (posgrado)	DEPI
					Estudiantes participantes en convocatorias en materia investigación (licenciatura)	MM, DCB
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Estudiantes participantes en convocatorias en materia investigación (posgrado)	DEPI
					Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación de una segunda lengua	DEP
					Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (posgrado)	DEP
			1.4.5	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.	Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua (licenciatura)	DEP
					Número de asignaturas impartidas en una segunda lengua (posgrado)	DEPI



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
ET.1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET.1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética	DCIC

Objetivo 2

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca	DSE
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	DEP
			2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado.	Tasa de variación de la matrícula de posgrado	DEPI
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados	DDA
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.	Índice de eficiencia terminal de lic.	DDA
					Índice de eficiencia terminal de posgrado	DEPI
	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	DII, DPPP, DMyE
			2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	DIR
			2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	Porcentaje de predios regularizados	SSA

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
ET.2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado.	DCIC

Objetivo 3

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	DAE
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	DAE
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	DAE, DMyE, DPPP
			3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados	DAE
			3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	DAE
			3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación de patrimonio	DCI



					artístico cultural y la memoria histórica	
			3.2.5	Atención de tercer nivel o de especialización.	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades	DAE
			3.2.6	Fuentes alternas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales	DAE
	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.	3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	SSA
			3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	DGTV
					Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	DGTV
					Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social	DGTV

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
ET.3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad	DCyD

Eje Estratégico 2.

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TecNM debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1.	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores	Tasa de variación de académicos registrados en el SNI	DEPI
			4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación	DEPI

tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad	4.2	Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	DGTV
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	DEPI
			4.2.1	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	DEPI
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo	Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de ciencia, tecnología e innovación	DGTV
			4.2.4	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación	DEPI
			4.2.5	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	Número de art. De inv. Académicos publicados en revistas indexadas nac. e internac.	DEPI
	4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	DGTV

Objetivo 5

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable	
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como	5.1	Optimizar mecanismos vinculación institucional.	los de	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación	DGTV
				5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado	DGTV



la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.			5.1.3	Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	DGTV
			5.1.4	Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales	DGTV
			5.1.5	Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	DGTV
			5.1.6	Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	DGTV
	5.2	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual	5.2.1	Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual	DGTV
					Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología.	DGTV
					Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados	DGTV
	5.3	Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas incubadas	DGTV
					Número de empresas de base tecnológica creadas	DGTV
			5.3.2	Vinculación del TecNM a través de sus egresados	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral	DGTV

					en los primeros doce meses de su egreso	
					Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (posgrado)	DEPI

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
ET.5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	DGTV
		ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	DGTV

Eje Estratégico 3.

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Objetivo	No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.	6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación	DCyD
			6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de	DCIC



fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.				energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	gestión de la calidad certificado	
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado	DCIC
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	DCIC
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	DCIC
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social.	DCIC
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	SSA, DCC
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente	6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal para el TecNM.	Incremento del presupuesto del TecNM gestionado	DIR
			6.3.2	Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM	FICDT-TecNM en operación	DEPI
			6.3.3	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control	Porcentaje de avance del proceso de regularización del entero- de los ingresos autogenerados a TESOF	SA, DRF
	6.4	Fortalecer los mecanismos para	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad,	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con	SPV



		garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.		congruencia y transparencia.	Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación	
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado	DPPP
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado	DCyD

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

No. Línea de Acción	Línea de Acción	No. de Proyecto	Proyecto	Indicador	Área responsable
ET.6	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización	ET6.1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación	Disminuir el PET de un solo uso para mantener la certificación, de acuerdo al programa "TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso".	SSA, DRMS



Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales

		Eje estratégico 1			Eje estratégico 2		Eje estratégico 3	Eje transversal 1					
PND 2019-2024		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
1	Política y gobierno												
2	Política social												
3	Economía												

PSE 2020-2024		Eje estratégico 1											Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal					
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Obj. prio	Estrat. priorit	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
1	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											
	1.4																											
	1.5																											
	1.6																											
2	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	2.4																											
	2.5																											
	2.6																											
	2.7																											



		Eje estratégico 1											Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal					
PSE 2020-2024		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Obj. prio	Estrat. priorit	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
3	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	3.4																											
4	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	4.4																											
5	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											
6	6.1																											
	6.2																											
	6.3																											
	6.4																											
	6.5																											
	6.6																											



		Eje estratégico 1											Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal					
PI 2020-2024 CONACyT		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Obj. prio	Estrat priorit	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
1	1.1																											
	1.2																											
	1.3																											
	1.4																											
	1.5																											
	1.6																											
	1.7																											
2	2.1																											
	2.2																											
	2.3																											
	2.4																											
	2.5																											
	2.6																											
	2.7																											
3	3.1																											
	3.2																											
	3.3																											
	3.4																											
	3.5																											
	3.6																											
	3.7																											



		Eje estratégico 1											Eje estratégico 2						Eje estratégico 3				Eje transversal					
PI 2020-2024 CONACYT		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3			Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Obj. prio	Estrat priorit	LA 1.1	LA 1.2	LA 1.3	LA 1.4	LA 2.1	LA 2.2	LA 2.3	LA 2.4	LA 3.1	LA 3.2	LA 3.3	LA 4.1	LA 4.2	LA 4.3	LA 5.1	LA 5.2	LA 5.3	LA 6.1	LA 6.2	LA 6.3	LA 6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6
4	4.1																											
	4.2																											
	4.3																											
	4.4																											
	4.5																											
	4.6																											
	4.7																											
5	5.1																											
	5.2																											
	5.3																											
	5.4																											
	5.5																											
	5.6																											
	5.7																											
6	6.1																											
	6.2																											
	6.3																											
	6.4																											
	6.5																											
	6.6																											
	6.7																											